

Esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 28 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Jefe Unidad Expedientes Disciplinarios. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Seguridad Social. Centro directivo: Dirección General de Personal. Nivel: 29. Complemento específico: 1.543.656 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Alonso Cruz, Roberto. NRP: 02461523.13 A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Director general, Enrique Heras Poza.

Dirección General de Personal.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

12677 RESOLUCION de 25 de mayo de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Por Resoluciones de las Subsecretarías de los Ministerios de Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda de 11 y 14 de febrero de 1994, respectivamente, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 2 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado cuerpo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución que, pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-adminis-

trativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de mayo de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, Subsecretario del Ministerio de Comercio y Turismo y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo: Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado

Número de orden (puntuación selectivo): 1. Número de Registro de Personal: 5140293535 A0601. Apellidos y nombre: Serrano Leal, Cristina. Ministerio: EH. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1968.

Número de orden (puntuación selectivo): 2. Número de Registro de Personal: 0749036402 A0601. Apellidos y nombre: García-Legaz Ponce, Jaime. Ministerio: EH. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1968.

Número de orden (puntuación selectivo): 3. Número de Registro de Personal: 0288807146 A0601. Apellidos y nombre: Calviño Santamaría, Nadia María. Ministerio: EH. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 3 de octubre de 1968.

Número de orden (puntuación selectivo): 4. Número de Registro de Personal: 0041786024 A0601. Apellidos y nombre: Romana García, Belén. Ministerio: EH. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1965.

Número de orden (puntuación selectivo): 5. Número de Registro de Personal: 2254589957 A0601. Apellidos y nombre: Verdeguez Puig, Enrique José. Ministerio: CX. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1964.

Número de orden (puntuación selectivo): 6. Número de Registro de Personal: 2423121146 A0601. Apellidos y nombre: Hernández Jiménez-Casquet, Fernando. Ministerio: CX. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 28 de julio de 1966.

Número de orden (puntuación selectivo): 7. Número de Registro de Personal: 0721195968 A0601. Apellidos y nombre: Martínez García, Juan Francisco. Ministerio: CX. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1963.

Número de orden (puntuación selectivo): 8. Número de Registro de Personal: 0041552702 A0601. Apellidos y nombre: Montoro Zuleta, Begoña. Ministerio: CX. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1965.

Número de orden (puntuación selectivo): 9. Número de Registro de Personal: 0041916813 A0601. Apellidos y nombre: Kessler Grijalvo, Rocío. Ministerio: CX. Provincia: MD. Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1965.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

12678 ACUERDOS de 31 de mayo y 2 de junio de 1994, de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1.b) de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo y al Parlamento de Andalucía a celebrar el 12 de junio de 1994.

La Junta Electoral Central, en reuniones celebradas los días 31 de mayo y 2 de junio de 1994, ha acordado designar a los